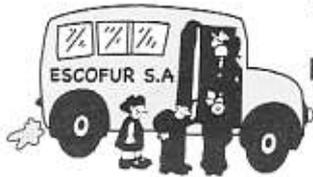


**COMPANÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES  
"ESCOFUR S.A."**

**R.U.C.: 1791707028001**



Constituida: 12 de Agosto de 1999.  
Inscrita Reg. Merc.: 28 de Septiembre de 1999.

**INFORME DE LA GERENCIA  
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Quito, 23 de Marzo de 2015

Señores  
Accionistas  
Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A. el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2014, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

**Aspectos económicos**

Frente a la economía mundial, la de nuestro país ha estado sujeta a una serie de cambios y fenómenos que requieren permanentemente ajustes, tanto a nivel gubernamental como empresarial. En este contorno siempre turbulento se desarrollaron las actividades económicas en el ejercicio 2014

La inflación en el año 2014 se ubicó en el 4.56%

**Aspectos Administrativos -Financieros**

1. La administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la compañía, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y, a las resoluciones de la Junta General de accionistas, se constituyen en la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.

**COMPANÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES  
"ESCOFUR S.A."**

**R.U.C.: 1791707028001**



Constituida: 12 de Agosto de 1999.  
Inscrita Reg. Merc.: 28 de Septiembre de 1999.

2. SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS.- Se ha realizado oportunamente las declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta por el ejercicio económico del 2013.
3. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS.- Se entrego dentro del tiempo establecido Los Balances Generales y de Resultados por el periodo económico del año 2013, informes del Gerente General y del Señor Comisario principal, Acta de la Junta General realizada el 29 de marzo del 2014, y Declaración del Impuesto a la Renta por el año 2013.
4. AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO.- Se canceló los valores correspondientes al Permiso de Operación, se concluyó con los trámites correspondientes para la obtención de las Habilitaciones Operacionales de los señores accionistas: Luis Alfredo Dueñas, Franklin Herrera, Cristina Pozo y Gonzalo Pujota, quienes no entregaron a su debido tiempo la documentación requerida.
5. MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.- Se canceló los valores correspondientes al Impuesto Predial, Patente Municipal y uno punto cinco por mil (1.5x1000).
6. FEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.- Se cancelo todos los valores correspondientes al año 2014.
7. Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones, resoluciones y normativas generales de la Agencia Nacional de Tránsito, Agencia Metropolitana de Tránsito.
8. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio de la Compañía.
9. No se ha producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio económico del año 2014.
10. La cifra de los estados financieros demuestran un total de Activos de US\$17.809, de Pasivos de US\$2.570 y de Patrimonio de US\$15.239. Para el 2014 obtuvimos una utilidad al final del ejercicio de US\$1.665.

**COMPANÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES  
"ESCOFUR S.A."**

**R.U.C.: 1791707028001**

**Constituida: 12 de Agosto de 1999.  
Inscrita Reg. Merc.: 28 de Septiembre de 1999.**



Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía presenta Utilidades acumuladas por US\$ 9.478 incluyendo resultados acumulados por Adopción NIIF de US\$ 11.190.75 dado en su mayoría por la revalorización del bien inmueble que se dio en el 2011.

12. Pongo a vuestra disposición el Balance General, Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014, así como el informe anual del Comisario se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A. para su revisión y aprobación.

Atentamente,

  
Marco Ramiro Rivadeneira Villa  
Gerente General Representante Legal  
Compañía de Servicios de Transportes ESCOFUR S.A.

